

## PROGRAMA DE LÍMITES Y DERIVADAS

## Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de matemática durante el año lectivo 2024. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

Como profesor(a) de Matemática confío y espero un ambiente propicio para el proceso de aprendizaje dentro de nuestra asignatura, para esto es importante considerar las siguientes reglas:

- 1. Ser puntual y constante a lo largo del proceso educativo. Cumplir los horarios facilita el camino hacia el éxito.
- 2. **Pedir la palabra antes de hablar y expresarse a través de un lenguaje educado**. Se deben evitar las malas palabras y los términos despectivos.
- 3. Moderar el uso de aparatos electrónicos. Aunque la tecnología es necesaria y puede ser una gran aliada, también puede llevar a distracciones y tecno adicciones, es por esto que durante las clases de Matemática se solicitará que TODOS LOS ESTUDIANTES GUARDEN SU CELULAR EN LA CAJA DESTINADA PARA ELLO.
- 4. Cuidar y proteger los materiales de clase. Esto para que todos los alumnos puedan acceder a los recursos y, por tanto, a la calidad educativa.
- 5. Mantener el orden al entrar, salir y estar en el salón de clases. En caso de emergencia o de situación apremiante se facilita la correcta evacuación de los estudiantes.
- 6. **Participación.** la participación genera un mayor ambiente de aprendizaje, dejando en evidencia lo aprendido.
- 7. **Dentro de la sala de clases.** Queda prohibido comer, pero si alguna vez siente la necesidad de hacerlo, queda la posibilidad de pedir permiso y se buscará llegar a la solución.

## 1. Responsabilidades de los/las estudiantes:

- En caso de ausencia a una evaluación sumativa, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional.
- En caso de ausencia a una evaluación de proceso, el estudiante deberá presentar la actividad realizada en un plazo máximo de 2 clases luego de su reincorporación.
- En caso de ausencia a evaluaciones sumativas, formativas y/o de proceso las y los estudiantes deben presentar
  justificativo médico extendido a Coordinación Académica con copia a los profesores para acceder a la nota
  máxima y poder recalendarizar una próxima fecha de trabajo y/o evaluación.

## 11. Sistemas de evaluación:

- Las evaluaciones durante nuestro año escolar serán de forma evaluativas conforme a pruebas de desarrollo considerando siempre como mínimo 20 puntos.
- Si el estudiante no rinde la prueba en el tiempo designado deberá realizar una evaluación distinta en un horario designado desde coordinación (fuera de su horario escolar).
- Dentro del primer semestre, tendremos una evaluación orientada al aprendizaje basado en proyectos (ABP)
  para el cual destinaremos clases específicas para el trabajo dentro de la planificación. Su evaluación
  corresponderá a una calificación evaluado según los criterios presentados en el proyecto.

Esteban Fernández efernandez@delaflorida.alicante.cl